



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias**

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 918

Fecha: 30 de noviembre de 2018

Hora: 8:00 am

Lugar: Salón de reuniones 2-126

Miembros

JUAN CARLOS ALARCÓN PÉREZ	Decano, Presidente del Consejo de Facultad
MARGARITA MARÍA RESTREPO GARAY	Vicedecana - Secretaria del Consejo
DIANA MARGARITA MÁRQUEZ FERNÁNDEZ	Jefe Centro de Innovación e Investigación Farmacéutica y Alimentaria
JUAN CARLOS AMAYA GÓMEZ	Jefe Departamento de Alimentos
WBER ORLANDO RIOS ORTIZ	Jefe Departamento de Farmacia
JUAN DIEGO TORRES OQUENDO	Representante de los Profesores
DIANA MARTINEZ CIFUENTES	Representante de los Egresados
ANA CAMILA GUZMAN MURIEL	Representante de los Estudiantes

Orden del día

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES
4. INFORMES
 - 4.1 DECANO
 - 4.2 VICEDECANA
 - 4.3 JEFE DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN y EXTENSIÓN
 - 4.4 JEFE DEPARTAMENTO DE FARMACIA
 - 4.5 JEFE DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS
 - 4.6 REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS
 - 4.7 REPRESENTANTE PROFESORAL
 - 4.8 REPRESENTANTE ESTUDIANTEL
5. ACUERDOS PARA PRIMER DEBATE
6. ACUERDOS PARA SEGUNDO DEBATE
7. PRESENTACIÓN PLAN DE ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA
8. SOLICITUDES
 - 7.1. DECANO
 - 7.2. VICEDECANA
 - 7.3. COORDINADOR DE POSGRADO
 - 7.4. JEFE DE DEPARTAMENTO DE FARMACIA
 - 7.5. JEFE DE DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS
 - 7.6. CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN
 - 7.7. PROFESORES
 - 7.8. ACADÉMICAS DE ESTUDIANTES DE PREGRADO
9. COMUNICADOS Y VARIOS

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2-124

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfono:** 219 54 50

Nit: 890.980.040-8 • decacifal@udea.edu.co

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias**

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se llamó a lista. Hubo quórum deliberatorio y decisorio

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se socializa con los asistentes a la sesión el orden del día y se aprueba

3. APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES

Se somete a aprobación las Actas 916 y 917 (Consejo extraordinario) de 2018. Se aprueban

4. INFORMES

4.1. DECANO

El viernes pasado se hizo una reunión extraordinaria del consejo, en la cual se envió una solicitud a vicedecanías para ampliar el calendario. Se extendió hasta el 14 de diciembre. Se espera que, en el próximo académico del jueves 6 de diciembre, se tome alguna decisión.

El rector solicitó retirar la solicitud de aplazar el ingreso de los estudiantes de ciencias culinarias para el semestre 2019-1, con la promesa de que para febrero estarían resueltas las dificultades. El decano estuvo de acuerdo y se retiró la solicitud.

De la oficina de infraestructura, informaron que ya se encuentra instalado el gas y de un proyecto de sostenimiento harán las adecuaciones eléctricas.

4.2. VICEDECANA.

El día 28 de noviembre se realizó el comité de vicedecanos, los temas tratados fueron:

Dedicación exclusiva: Se pidió a los vicedecanos, recordar a los profesores tener en cuenta el Acuerdo Académico 277 del 20 de octubre de 2005, que reglamenta la dedicación exclusiva para los profesores de Tiempo completo de la universidad y las pautas para la presentación del informe final.

Accidentes de trabajo: La Dra. Margarita Rosa Castro, presentó un informe sobre los accidentes de trabajo ocurridos a estudiantes de prácticas y recordó el procedimiento para el reporte que debe hacerse sobre estos eventos.

Movilidad: De la dirección de relaciones internacionales, recordaron sobre las disposiciones migratorias para profesores u otros, que viene a la universidad y reciben honorarios por los servicios prestados. Para estas personas se les debe solicitar tramiten la visa colombiana, atendiendo a las categorías y procedimientos que tiene establecidos la cancillería. En caso de que solamente se den viáticos o tiquetes se debe seguir utilizando los formatos PIP-5 y PIP-6.

4.3. JEFE DEL CENTRO DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

Se incluye el informe a esta acta

4.4. JEFE DEPARTAMENTO DE FARMACIA

El jefe informa que se debe socializar en las diferentes audiencias los resultados del proceso de autoevaluación con miras a la reacreditación del programa de TRF. en tal sentido se solicita una

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2-124

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Teléfono: 219 54 50

Nit: 890.980.040-8 • decacifal@udea.edu.co

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias

reunión amplia con los docentes del departamento de Farmacia y el personal administrativo de la facultad para la fecha del lunes 28 de enero de 2019. Se aprueba esta solicitud.

4.5. JEFE DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS

- Jornada de trabajo académico

La jornada de trabajo se realizará en dos momentos: un foro con experto con la participación de el 22 de noviembre con la presencia de los profesores: Doris Adriana Ramírez Salazar, Ude@, Alejandro Hurtado Aristizábal - Vicerrectoría de Docencia, Jairo Humberto Patiño Gómez Ex Secretario de Agricultura y Gladis Adriana Aristizábal Montoya - Dirección de Regionalización.

Para el segundo momento se realizará una actividad de diseño de pensamiento apoyada por Vicerrectoría de Docencia y Programa Gestión Tecnológica. Actividad donde se realiza la invitación a los miembros del Consejo

- Acercamiento Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia amablemente nos solicitó acompañarlos para la firma de una carta para oficializar el acercamiento con la Universidad de Jacobs de Alemania, en temas específicos de cacao y café

- Donación equipo Interactuar

La Corporación Interactuar luego de la visita realizada por el Decano de CIFAL, los Directores de Nutrición y Dietética y Escuela de Microbiología y el Jefe del Departamento de Alimentos gestionaron una donación de unos equipos

4.6. REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

No tiene informe

4.7. REPRESENTANTE PROFESORAL

Se adicionan las actas del claustro de profesores

4.8. REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

La situación no ha cambiado. Hay un estudiante de la facultad en la comisión de negociación en Bogotá

5. ACUERDOS PARA PRIMER DEBATE

Por el cual se adicionan horas a algunas asignaturas a los Acuerdos 171 172 del Consejo de Facultad del 20 de noviembre de 2015, el cual aprueba la versión 10 del plan de estudios del programa académico de pregrado de Tecnología en Regencia de Farmacia en Regiones.

Se aprueba en primer debate.

6. ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE

Por medio del cual se definen los lineamientos para la dedicación horaria de los profesores que conforman los Comités permanentes de Autoevaluación y Acreditación, de los diferentes programas académicos de pregrado y posgrado de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias.

Se aprueba con las modificaciones sugeridas por el consejo

7. SOLICITUDES

7.1 DECANO

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2-124

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfono:** 219 54 50

Nit: 890.980.040-8 • decacifal@udea.edu.co

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias

Solicitar a la Rectoría de la UdeA transferir en propiedad la plaza que se encuentra en préstamo según Resolución Rectoral 43899, que actualmente ocupa la docente Leidy Milena Montoya Tamayo. El jefe del departamento enviará la justificación

7.2 VICEDECANA

Aprobación del plan de acción 2018-2021, para la dependencia. Se aprueba y se enviará a la oficina de planeación

COORDINADOR DE POSGRADO

- El Comité de Posgrado en su reunión 299 del 13 de noviembre de 2018, recomienda al Consejo de Facultad la modificación del Calendario Académico 2019-1 (Según solicitud Dirección de Posgrado) de los programas de Posgrado: Maestría y Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, Especialización Tecnológica en Regencia de Farmacia, Especialización en Sistemas de Gestión de calidad e Inocuidad Agroalimentaria y Especialización en Café, para la sede central y seccional Suroeste.

Calendario 2019-1 para los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, Especialización Tecnológica en Regencia de Farmacia, Especialización en Sistemas de Gestión de calidad e Inocuidad Agroalimentaria y Especialización en Café, para la sede central y seccional Suroeste

EVENTO	FECHA	OBSERVACIONES PARA LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA Y PERSONAL DE APOYO
Pago de derechos de Inscripción	En una entidad bancaria hasta el 16 de noviembre de 2018. Nota: Tengan en cuenta que actualmente en la Universidad está desactivado el pago en línea	Consultar la Guía de Pago e inscripción disponible en: www.udea.edu.co Accesos: 1. Destacado en el portal 2. En la información del programa 3. En el momento de hacer el registro o preinscripción para el pago. Nota: Cuando el aspirante paga en línea, el pago se ve reflejado de inmediato y puede ingresar a inscribirse. Cuando paga por consignación en el banco, se ve reflejado en 48 horas de días hábiles, es decir, si paga el viernes, solo hasta el lunes se ve reflejado su pago.
Inscripción vía web	Hasta el 20 de noviembre de 2018	Ingresar a Preinscripción y Luego clic en la pestaña Consultar Preinscripción en este Postal. Si no se hace el pre registro en el Sistema no podrán hacer la inscripción. Luego de realizado el pago, el aspirante debe ingresar de nuevo a la página y realizar el registro de la información e inscribirse en el programa de su interés. Aquí debe anexar toda la documentación requerida por la unidad académica más copias del documento de identidad y acta de grado.
Recepción de documentación - Revisar términos de convocatoria	Hasta el 20 de noviembre de 2018	Por correo certificado enviado a la Ventanilla Única, ubicada en Calle 70 No. 52-21, Medellín, o Puede entregarla en la Coordinación del Posgrado, en la Dirección Calle 67 N°53-108 Bloque 2, Oficina 127. Teléfono: 2195465, Correo electrónico: posgradoscifal@udea.edu.co .
Proceso de selección	Programar entre el 21 al 26 de noviembre	Si la prueba que aplican requiere examen de admisión deben indicar la fecha, hora y aulas donde se realizarán para generar las credenciales.
Examen de admisión (Sólo para el programa de Maestría y Doctorado)	21 de noviembre de 2018	Aula: 1-442 Hora: 2:00 PM Ciudad Universitaria
Remisión resultados de admisión de las Unidades Académicas al departamento de Admisiones y Registro	El 23 de noviembre 2018 Hasta el 26 de noviembre	

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2-124

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Teléfono: 219 54 50

Nit: 890.980.040-8 • decacifal@udea.edu.co

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias**

EVENTO	FECHA	OBSERVACIONES PARA LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA Y PERSONAL DE APOYO
Solicitud documentación exenciones y descuentos por la Dirección de Posgrado	Del 22 al 26 de noviembre	La Dirección de Posgrados remitirá mensaje a los estudiantes elegibles solicitando los documentos para evaluar la aplicación de descuentos y exenciones incluyendo certificado electoral. La solicitud se remitirá a los estudiantes en orden de llegada de los resultados por parte de las Unidades Académicas. Se darán a los estudiantes como máximo 4 días hábiles para remitir los documentos.
Estudio viabilidad financiera y revisión requisitos exenciones y descuentos por la Dirección de Posgrados	Del 27 al 30 de noviembre	Revisión de cupos, exenciones y tarifas por parte de la Dirección de Posgrados.
Publicación Resolución de Admitidos	El 6 de diciembre	Estas son las fechas límite. Las resoluciones de admisiones se realizarán a medida que la Dirección de Posgrado entregue los resultados del estudio de viabilidad y la revisión de requisitos de exenciones y descuentos. La publicación de resoluciones tendrá tres días hábiles después de los resultados de la Dirección de Posgrado.
Generación de la liquidación de matrícula	Hasta el 11 de diciembre	Estas son las fechas límite. Las liquidaciones pueden realizarse en la medida en que se publiquen las Resoluciones de Admisiones y se realizan en orden de llegada. Las liquidaciones tendrán cuatro días hábiles para realizarse después de publicadas las resoluciones.
Matrículas en línea	entre 22 y 23 de enero de 2019	
Ajuste	entre 28 de enero al 01 de febrero de 2019	Portal Universitario
Iniciación de Actividades académicas	A partir del 05 de febrero de 2019	
Finalización de Clases	El 31 de mayo de 2019	
Fecha límite entrega de notas	El 07 de junio de 2019	
Terminación Oficial	El 14 de junio de 2019	

Se aprueba el calendario para los posgrados, propuesto por la dirección de posgrado con el fin de legalizar lo realizado. **CF918 002 2018**

- El Comité de Posgrado en su reunión 299 del 13 de noviembre de 2018, recomienda al Consejo de Facultad el reingreso de la estudiante de Especialización en Regencia de Farmacia Narly Zabaleta Martínez identificada con cédula de ciudadanía 1.067.910.571, para poder cursar la asignatura faltante del segundo semestre, Farmacovigilancia y Tecnovigilancia.
Se aprueba el reingreso

- El Comité de Posgrado en su reunión 299 del 13 de noviembre de 2018, recomienda al Consejo de Facultad la cancelación extemporánea de semestre 2018-2 de la estudiante de Especialización Tecnológica en Regencia de Farmacia Luz Catalina Ramírez Jaramillo, identificada con cédula de ciudadanía 24.341.735.

Los soportes de fuerza mayor se anexan a esta acta.
Se aprueba la cancelación. **CF918 003 2018**



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias

- El Comité de Posgrado en su reunión 299 del 13 de noviembre de 2018, recomienda al Consejo de Facultad la cancelación de semestre extemporáneo 2018-2 del estudiante de Doctorado de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias Duban Ovidio González identificado con cédula de ciudadanía 1.128.448.756, el estudiante es beneficiario de la convocatoria de los Doctorados en empresa.

Las sustentaciones de fuerza mayor se anexan al acta, se aprueba la cancelación. CF918 004 2018

- El Comité de Posgrado en su reunión 299 del 13 de noviembre de 2018, recomienda al Consejo de Facultad el Reporte Extemporáneo de las Notas, del estudiante Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, línea: Biotecnología, Código: 70026 Sebastián Estrada Gómez, con identificación No. 8.031.099:

TESIS, código: 4020496, grupo: 1, semestre: 2017/2.

El estudiante sustentó su Tesis el día 12 de junio de 2018 y obtuvo una nota de APROBADO con modificaciones, las cuales envió al posgrado el 27 de julio de 2018.

Esto con el fin de que el estudiante pueda continuar con sus trámites de graduación.

Se aprueba el reporte extemporáneo

7.3 JEFE DE DEPARTAMENTO DE FARMACIA

- Declinación del profesor Edison Osorio Durango como representante del Departamento de Farmacia al Comité de Extensión de la Facultad y nombramiento del profesor Oscar Flórez Acosta como nuevo representante a dicho comité.
- Se aprueba el cambio de representante del departamento de farmacia al comité de extensión. CF918 005 2018

7.4 JEFE DE DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS

- Comité de Extensión de la Facultad

En reunión de Departamento de Alimentos se definió al profesor Oscar Aurelio Manrique Chica como representante a dicho Comité de Extensión de la Facultad. CF918 005 2018

- Solicitud de movilidad internacional de 3 estudiantes

No hay condiciones para recibir los estudiantes

- Universidad Federal de Lavras (Brasil) Raí De Paula Caires
- INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (México) PAOLA MONJARAZ HERNADNEZ
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México) IVAN CRUZ MIRANDA

Ingresar solicitud el nombramiento de Oscar Manrique para el comité de extensión

7.5 CENTRO DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

- El profesor José Edgar Zapata, solicita aval de horas para el proyecto: *Efecto de la sustitución de cloruro de sodio (NaCl) sobre las características de una salchicha tradicional tipo Premium* Convocatoria Fondo de Innovación-Programa de Gestión Tecnológica
- Se da el aval. CF918 006 2018



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias

- La profesora Mónica Jimena Ortíz Jerez, solicita aval de horas para el proyecto titulado: *Montaje y evaluación de un hidrosecador a escala de laboratorio para la producción de derivados de ahuyama*. Fondo de Apoyo al Primer Proyecto.

Se da el aval. CF918 007 2018

- Borrador de Resolución de Facultad - Términos de Referencia de la Convocatoria de Pequeños Proyectos
Se aprueba la resolución RC10486

7.6 PROFESORES:

- El profesor Juan Camilo Mejía solicita dedicación exclusiva, para iniciar una vez culmine su periodo de prueba.

Se aprueba. CF918 009 2018

- Coordinadora de Prácticas en TRF- Regiones: Solicita declarar incompleto el curso 4013321 Práctica en Tecnología en Regencia de Farmacia, grupo 39 a la estudiante SIERRA IBANEZ MILLERETH MARCELA, del programa de TRF- de Caucasia.
CF918 001 2018

7.7 SOLICITUDES ACADÉMICAS DE ESTUDIANTES DE PREGRADO

ESTUDIANTE	PROGRAMA	SOLICITUD	RESPUESTA
1045486449	Tecnología en Regencia de Farmacia - Turbo	Matricular menos de 8 créditos.	Se aprueba

8. COMUNICADOS Y VARIOS

INFORME CELEBRACIÓN 103 AÑOS

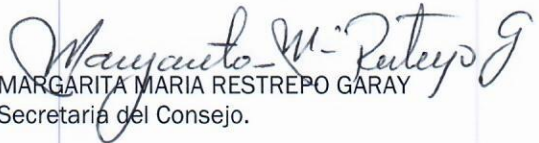
El día jueves 29 de noviembre se realizó el evento de celebración de los 103 años de las facultad, el Consejo felicita y agradece a las personas que hicieron posible que este magno evento se realizará con éxito, entre ellas a la Doctora Lavive Rebaje de Álvarez, la doctora Silvia Luz Jiménez, al doctor Luis Fernando Múnera y al señor decano Juan Carlos Alarcón, entre otros.

De igual forma el Consejo hace un reconocimiento público a la loable labor realizada por la Comisión Gestora del libro, y en tal sentido sugiere enviar un comunicado de agradecimientos y felicitación a cada uno de los integrantes de esta Comisión.

El próximo consejo se cita para el martes 11 de diciembre.

Agotado el orden del día, se da por terminada la sesión siendo las .12:05 pm


JUAN CARLOS ALARCÓN PÉREZ
Presidente del Consejo.


MARGARITA MARIA RESTREPO GARAY
Secretaria del Consejo.